



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0019449/2012.

Córdoba, 11 MAY 2017

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Daniela Rocío Alonso DNI 33211078 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. Daniela Rocío Alonso DNI 33211078 ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Análisis multidimensional de legitimidad política", según consta en la RD N° 116/2013

Que presenta el certificado de aprobación y el programa del curso: Calidad democrática, posmodernidad y pospolítica: hacia un pensamiento alternativo de alternativas;

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acredite como equivalente a dos cursos específicos de la Carrera de Doctorado en Psicología el curso mencionado en el párrafo anterior,

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Acreditar a la Lic. Daniela Rocío Alonso DNI 33211078 como dos Cursos Específicos de la Carrera de Doctorado en Psicología el siguiente curso de Postgrado:

Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Cursos Específicos II y III	Calidad democrática, posmodernidad y pospolítica: hacia un pensamiento alternativo de alternativas	10 (Diez)	120 hs	20/04/2017	CLACSO Consejo Latinoamericano de Cs. Sociales

ARTICULO 2º: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guarani.-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

592
Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. GLAUBIA FORCUMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA